

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

1- SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL Y EXTRAORDINARIO EN COLEGIOS PÚBLICOS COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

2- SERVICIO DE LIMPIEZA ADICIONAL Y EXTRAORDINARIO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y CONSULTORIOS MÉDICOS COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA”, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 12/2020.

En la ciudad de Lorca, siendo las 09:13 horas del día 12 de enero de 2021, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), D. Diego José Mateos Molina en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Limusa constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del Expediente de Contratación 12/2020, quedando dicha Mesa formada por los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
- Presidente	D. Diego José Mateos Molina, Presidente del Consejo de Administración Limusa
- Secretaria	D ^a Laura Giner Morante, Departamento de Administración de Limusa
- Vocal	D. Francisco Ibáñez Martínez, Director de Limusa
- Vocal	D. Asensio Díaz Olcina, Jefe de Administración de Limusa
- Vocal	D. José Luis Peñas Pérez, Contratación de Limusa
- Vocal	D. Juan Francisco Martínez Carrillo, Encargado General del Servicio

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación.

El Sr. Francisco Ibáñez comienza dando lectura de este Expediente de Contratación 12/2020.

1. Empresas licitadoras

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 14:00 horas del jueves día 31/12/2020, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	LIMPIEZA VIARIA DE LORCA S.L	B05547906	LORCA (MURCIA)

2. Apertura de sobres número 1

El Sr. Presidente procede con la apertura del número 1 (que contiene la documentación administrativa).

La empresa candidata a la adjudicación aporta la declaración responsable conforme al Anexo I, exigida en la cláusula 17 del PCAP, por lo tanto, la oferta es admitida.

La documentación contenida en este sobre número 1 será revisada, y en caso de ser preciso, se solicitarán las subsanaciones necesarias.

La Mesa de Contratación se convocará de nuevo cuando la documentación haya sido evaluada, para así, proceder con la apertura del sobre número 2 (que contiene la proposición económica).

Siendo las 09:15 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. Laura Giner Morante

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

Fdo. Juan Francisco Martínez Carrillo